**ACTA NÚMERO: 33/2019**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERCERA PONENCIA DE SALA PENAL Y ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. - - - - - -**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Determinación de adscripción, readscripción y terminación de la relación, de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez  Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - | - - - -- - - - - - - - -  Presente- - - - - - |
| Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - - -  Presente - - - - |
| Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - - -  Presente- - - - - - |
| Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - - - - - - - - - - -  Presente - - - - - |
| Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - - - - - - - - - - - Presente - - - - - |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo**: una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutiva y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO II/33/2019.** **Determinación de adscripción, readscripción y terminación de la relación, de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - -**

*Con fundamento en lo que establecen los artículos 28, 29, 68 fracción I, 72, fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina: - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*1.- Dar por concluida la relación laboral que sostienen con el Poder Judicial del Estado, de los servidores públicos de confianza siguientes: Licenciado* ***Ángel Magdiel Benítez Pérez****, Secretario Particular; Licenciada* ***Verónica Rodríguez Camarillo****, Secretaria privada, ambos adscritos a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Licenciado* ***Ignacio Ramírez Sánchez****, Contralor del Poder Judicial del Estado; Doctora* ***Rosalba Velázquez Peñarrieta****, Directora del Instituto de Especialización Judicial del Estado; Licenciada* ***Elsa Martínez Flores****, Jefa de Sección interina en funciones de Responsable del Área de Información y Comunicación Social del Poder Judicial del Estado; Licenciado* ***David Dan Perezarate y Amador****, Auxiliar Administrativo interino en funciones de Responsable del Área de Comunicación Social del Poder Judicial; y,* ***Mauricio Federico Rugarcía Hernández****, Jefe del Departamento de Archivo del Poder Judicial; terminación que surtirá efectos inmediatos; en consecuencia, se instruye al Titular de la Dirección Jurídica del Tribunal Superior de Justicia para que, en coordinación con el Tesorero del Poder Judicial, se calcule y tramite el pago de las prestaciones laborales que conforme a ley les corresponden y se les realice el pago de éstas por conducto del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, para todos los efectos legales a que haya lugar. Comuníquese esta determinación a los servidores públicos en cuestión, y a las demás áreas del Poder Judicial que corresponda para los efectos legales conducentes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS*.- - - - - - - - - - - -*

*2.- Como consecuencia de lo anterior, con fundamento en los artículos 61, 65, 68 fracciones I y VIII y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado se realizan las designaciones y nombramientos siguientes, las cuales surtirán efectos inmediatos y hasta nuevas instrucciones y con el nivel que les corresponde:*

|  |  |
| --- | --- |
| *NOMBRE* | *CARGO* |
| *LIC FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN CUAUTLE* | *Contralor del Poder Judicial del Estado* |
| *PENDIENTE* | *Directora del Instituto de Especialización Judicial* |
| *LIC. COM. SOC. VICTOR MANUEL ÁVILA GARCÍA* | *Como Jefe de Sección interino en funciones de Responsable del Área de Información y Comunicación Social del Poder Judicial del Estado, con nivel 7 (en sustitución de Elsa Martínez Flores).* |
| *LIC. HILARIO HERNÁNDEZ CERVANTES* | *Auxiliar Administrativo interino en funciones de Responsable del Área de Comunicación Social del Poder Judicial, con nivel 5, (en sustitución de David Dan Perezarate y Amador).* |
| *PENDIENTE* | *Jefe del Departamento de Archivo del Poder Judicial* |

ABADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS*. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*Por cuanto hace al personal de apoyo para el despacho de los asuntos de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en términos del artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, nombra al LICENCIADO ALFONSO MÉNDEZ ACAMETITLA como ENCARGADO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR y a la LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN ISABEL PIEDRAS CANTOR como ENCARGADA DE LA SECRETARÍA PRIVADA, con efectos inmediatos, nombramientos de los que este Consejo de la Judicatura del Estado toma debido conocimiento y queda a la ratificación por parte del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, para los efectos legales conducentes.Comuníquese estas determinaciones al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*3.- READSCRIPCIÓN (enroque).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*Con fundamento en los artículos 61, 65 y 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se readscribe a MARILYN MOLINA CASTILLO y SANDRA GARCÍA LARA, con su misma categoría, a la tercera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, en sustitución de MARIA FABIOLA ROMERO FLORES y ANA LILIA HERNÁNDEZ NAVA, quienes son readscritas, con su misma categoría a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, a partir del cuatro de junio el año en curso y hasta nuevas instrucciones.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

*AHORA BIEN, CON MOTIVO DE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO,* SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA SALA POR INDICACIONES DE ESTE CONSEJO, EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER SANTILLAN CUAUTLE PARA LA TOMA DE PROTESTA AL CARGO DE CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz, el Magistrado Presidente dijo:** *Licenciado FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN CUAUTLE, le comparto a nombre de este Consejo que ha sido usted designado como Contralor del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala de manera unánime por los consejeros aquí presentes, y que por tal motivo se le ha convocado para la toma de protesta que todo servidor público debe realizar antes de tomar posesión del encargo, esto en el entendido de que será con efectos inmediatos. LICENCIADO FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN CUAUTLE,* *DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, PROTESTA USTED GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, OBSERVANDO EN SU ACTUACIÓN LOS PRINCIPIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 7 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD TLAXCALTECA EN EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA QUE SE LE HA CONFERIDO*. - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz, el Licenciado** FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN CUAUTLE **dijo:** *SÍ PROTESTO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

**En uso de la voz, el Magistrado Presidente dijo:** *SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL ESTADO SE LO DEMANDE*. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veinte minutos del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. José Juan Gilberto De León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura. Doy fe. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez.  Presidente del Tribunal Superior de Justicia  y del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |  | | Lic. Martha Zenteno Ramírez  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |
|  | | | |
| Lic. Leticia Caballero Muñoz  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |  | | Lic. Álvaro García Moreno  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |
|  |  | |  |
| Dra. Mildred Murbartián Aguilar  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | | José Juan Gilberto De León Escamilla  Secretario Ejecutivo del Consejo  de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala | |